

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado
en colonia Los Almendros de Mazatenango, Suchitepéquez

Por:

Saira Marisela López Constanza

Carné 200944397

Mazatenango, Suchitepéquez, Abril de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado
en colonia Los Almendros de Mazatenango, Suchitepéquez

Por:

Saira Marisela López Constanza

Carné 200944397

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, Abril de 2021

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Mynor Raúl Otoy Rosales
Coordinador Académico

Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía, Administración Educativa y
Psicopedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. José David Barrillas Chang
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas
y Sociales Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área Social

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Hermán León
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

A Dios: Por darme la vida, entendimiento, sabiduría y escucharme en todo momento, también por regalarme una familia hermosa.

A mi esposo: Por el amor y comprensión de cada día.

Mis padres: Por estar conmigo, enseñarme que si caigo debo levantarme, por apoyarme y guiarme, siendo las bases que me ayudaron a lograr mis metas.

Mis sobrinas: Por su cariño sincero.

Mis hermanas: Por apoyarme en cada una de las etapas de mi vida.

ÍNDICE

Contenido	
Página	
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A.CAPACITACIÓN	3
B.ORGANIZACIÓN SOCIAL	7
C.PARTICIPACIÓN SOCIAL	9
D.DESARROLLO	10
E.AMBIENTE	11
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	14
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	22
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	34
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	37
A.DENOMINACIÓN	39
B.JUSTIFICACIÓN	39
C.OBJETIVOS	39
1. General	39
2.Específicos	39
D.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	40
E.ESTRATEGIAS Y ACCIONES	41
1.Estrategias	41
2.Acciones	41
F.EVALUACIÓN	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de experiencia en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, corresponde al proceso de práctica realizado en colonia Los Almendros de Mazatenango Suchitepéquez, durante los meses de julio 2018 a junio del 2019 por la estudiante Saira Marisela López Constanza, carné 200944397. Como requisito previo a sustentar el examen general público para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social.

La sistematización se encuentra estructurada en seis apartados, el primer apartado se refiere a la fundamentación teórica, se dan a conocer definiciones de temas que giran alrededor del trabajo realizado en la comunidad, siendo estos: capacitación, organización social, participación social, desarrollo y ambiente; con ello se pretende obtener distintas visiones que existen alrededor, así también las teorías y enfoques de diferentes autores.

En el segundo apartado se desarrolla la contextualización del centro de práctica, haciendo énfasis en las características generales de la colonia, en aspectos como localización, historia, economía, infraestructura, vida cultural organizaciones sociales, recreación vivienda y ambiente.

En el tercer apartado se describe la experiencia en campo de las cinco etapas que contiene el método básico: inmersión, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

El cuarto apartado trata sobre la reflexión crítica del proceso se describe lo positivo, negativo y lecciones aprendidas que se vivió en clase y el proceso EPS también se presenta la ejecución y evaluación de los proyectos que se llevaron a cabo durante todo el proceso de práctica en la colonia, así también las gestiones que se ejecutaron para lograr los objetivos propuestos; se hace mención de las instituciones y organizaciones que apoyaron en cada uno de los proyectos. También

se encuentran descritos los logros y obstáculos que se presentaron al momento de la ejecución.

En el quinto apartado se incluye la formulación de conclusiones, plasmándose los resultados que fueron producto de la experiencia realizada en la intervención.

El sexto apartado lo constituye la formulación de la propuesta denominada “Mejoramiento de drenajes de colonia Los Almendros, del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez”, describiendo una justificación de la importancia del mismo, objetivos, haciendo una fundamentación teórica, estableciendo las estrategias y acciones para implementarlo, y un análisis de la evaluación que se llevará a cabo, una vez se ejecute.

Los referentes que se encuentran al final de la sistematización, sirvieron como fuente de consulta para la fundamentación teórica.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se dan a conocer definiciones de temas que giran alrededor del trabajo realizado en la comunidad, siendo estos: capacitación, organización social, participación social, desarrollo y ambiente.

A. CAPACITACIÓN

La capacitación se refiere a un proceso educativo que puede ser a corto plazo, desarrollándose de manera sistemática y organizada, donde las personas que participan van adquiriendo conocimientos, desarrollando habilidades y competencias de acuerdo a los objetivos de las organizaciones, instituciones, etc.

Las razones para proporcionar capacitación pueden ser muy variadas, en los últimos años se ha tenido un incremento en la necesidad de tener más y mejores conocimientos, el hombre moderno sufre una intensa curiosidad y un indomable afán inquisitivo, con toda seguridad, las organizaciones del futuro continuarán experimentando ese deseo de saber, que además de enriquecer sus vidas personales, enriquecen a las organizaciones para las cuales trabajan. (Werther Jr, y Davis, 1998: pág. 209)

Por lo tanto, existe diversidad de razones para generar procesos de capacitación, lo fundamental es que sean desarrolladas en función de los intereses de la organización, inclusive es preciso desaprender para volver a aprehender.

Los beneficios que aporta la capacitación son: 1) ayuda a mejorar las aptitudes y las actitudes, 2) eleva los conocimientos de los ocupantes de los puestos en todos los niveles organizacionales, 3) mejora la moral y la satisfacción de la fuerza de trabajo, 4) guía al personal a identificarse con los objetivos de la organización, 5) crea una mejor imagen tanto del personal como de la organización, 6) mejora las relaciones entre jefes y subordinados, 7) ayuda a sistematizar el trabajo, 8) fluyen mejor la toma de decisiones y la solución de problemas, 9) propicia el desarrollo y las promociones, 10) es la

mejor herramienta para incrementar la productividad y la calidad, 11) contribuye a mantener bajos los costos de operación en muchas áreas, 12) contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones y 13) permite el establecimiento y logro de metas individuales. (Werther Jr, y Davis, 1998: pág. 209)

Con la capacitación se obtiene infinidad de beneficios, entre ellos se puede mencionar del desarrollo de una comunidad, promueve el desarrollo, entre otras; la capacitación es un tema muy extenso el cual abarca diferentes áreas que ayudan al ser humano en su vida personal, laboral, comunitaria, profesional, entre otros. Nunca es tarde para aprender, los conocimientos siempre van superando a otros y el interés que mueve a las personas es lo fundamental.

Se puede decir que la capacitación es un proceso continuo, porque aun cuando al personal de nuevo ingreso se le dé la inducción en forma adecuada, con frecuencia es preciso entrenarlos o capacitarlos en las labores para las que fueron contratados y/o proporcionales nuevos conocimientos necesarios para el desempeño de un puesto, al igual que los empleados con experiencia que son ubicados en nuevos puestos, pueden requerir capacitación para desempeñar adecuadamente su trabajo. (Werther Jr. y Davis, 1998: pág. 208).

Es evidente que, al asumir un cargo a nivel de las organizaciones, las personas precisan ser capacitadas en los puestos, para que cumplan con las funciones que están establecidas y para los cuales han sido electas. Siempre se debe considerar que todos los seres humanos tienen conocimientos previos, para que el proceso sea participativo.

También, siempre será necesario mantener un equilibrio entre las aptitudes y actitudes de los trabajadores y los requerimientos del puesto. En este esquema entran en juego la orientación y la capacitación para poder aumentar la productividad. La capacitación es un elemento muy importante y juega un papel preponderante en la vida de las organizaciones y del personal que las integra, de tal forma que: “Aunque la capacitación o el entrenamiento

auxilia a los miembros de la organización a desempeñar su trabajo actual, sus beneficios pueden prolongarse a toda su vida laboral y pueden auxiliar en el desarrollo de esa persona para cumplir futuras responsabilidades. Las actividades de desarrollo, por otra parte, ayudan al individuo en el manejo de responsabilidades futuras, independientemente de las actuales” (Werther Jr. y Davis, 1998: pág. 208).

Las aptitudes de las personas, es decir la capacidad que se tiene para realizar adecuadamente una actividad, función o servicio; es fundamental en los procesos de capacitación. En algunos casos pueden tener muy buena aptitud y una mala actitud. Por lo que se requiere trabajar en esta última en las capacitaciones.

Los diagnósticos sobre la situación de las personas cobran vital importancia al asumir nuevos cargos en las organizaciones sociales, debido a que asumirán funciones que requieren de compromiso y responsabilidad.

La capacitación es una herramienta o un medio que se utiliza para que las personas puedan desarrollarse en diferentes ámbitos de la vida, esto conlleva a la superación laboral y personal; de una o varias personas de un determinado lugar, se ha comprobado la eficacia de la capacitación en diferentes temas en que lo aplican.

En la actualidad se le ha dado un papel preponderante a la administración del personal, anteriormente, las empresas que tenían mayor acceso al capital y las innovaciones tecnológicas contaban con mayores ventajas competitivas, sin embargo, en la actualidad esto ha cambiado considerablemente. “Hoy, las compañías que ofrecen productos con la más alta calidad son las que van un paso adelante de la competencia, pero lo único que mantendrá la ventaja para el día de mañana es el calibre de la gente que esté en la organización” (Mondey y Noé, 1997: pág. 4).

Es evidente que, las personas son el principal valor de las organizaciones e instituciones, capacitadas en sus funciones los resultados serán de mayor beneficio para las comunidades y territorios en general porque se pretende que sean actores de su propio desarrollo.

De alguna forma, se podría decir que “el principal desafío es lograr el mejoramiento de las organizaciones de la cual forman parte, haciéndolas más eficientes y más eficaces” (Werther y Davis, 1998: pág. 8)

Aunque los términos de eficacia y eficiencia están unidos particularmente con temas administrativos, cuando las personas de las organizaciones que forman parte de la comunidad se plantean objetivos por el bien común, cumplen con sus funciones y presentan propuestas de desarrollo comunitario, se van generando los cambios.

De esta forma, se podrá obtener la información suficiente para determinar con un alto grado de precisión los requerimientos de capacitación y a partir de ahí poder planear, organizar, ejecutar y evaluar un proceso de capacitación y desarrollo de los recursos humanos. Entonces se podría decir que algunos de los métodos o técnicas para obtener la información para el diagnóstico de necesidades de la capacitación podrían ser: la evaluación del desempeño, la observación directa en el puesto, exámenes de conocimientos, aplicación de cuestionarios, entrevistas con jefes de departamentos, reuniones de trabajo con diferentes departamentos, las entrevistas de salidas, las descripciones de puestos, los resultados de operación, problemas de interacción humana del personal, conflictos con colegas y jefes-subordinados, etc. (Chiavenato, 2007: pág. 395).

Lo anteriormente expuesto, adaptado a nivel de las comunidades y las organizaciones sociales precisa comprender que las personas a partir de los procesos de capacitación dispondrán de elementos para desempeñarse de mejor manera en los cargos para los que han sido electos. Aunque también es indispensable que se involucren en temas que sean de interés para el desarrollo comunitario de una forma holista.

B. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización se refiere a la forma en que las personas se integran de manera articulada con algún interés, objetivo o finalidad.

Una función del día con día de toda organización deberá ser el poder desarrollar al máximo el potencial de la gente, administrando el recurso humano en forma integral o total, en el marco de una cultura laboral de respeto, de formación y crecimiento mutuos. De ésta manera se podrán lograr objetivos particulares como: incrementar el liderazgo tanto individuales como de grupos, que permita el compromiso del personal con su organización; crear programas de comunicación efectiva y sistemas de reconocimientos y cambios de cultura para una mayor integración y participación de todos en el logro de los objetivos organizacionales. Estas actividades resaltan la importancia de la administración de los recursos humanos y una de las actividades principales de esta función es la capacitación y desarrollo del personal que integra las organizaciones. (Arias Fernando y Heredia Víctor, 2001: pág. 505).

La organización es una forma que las comunidades utilizan para alcanzar un fin determinado, también es empleada para la superación personal, grupal y comunitaria. Por lo tanto, puede tener incidencia en un determinado lugar, dependiendo del grado de compromiso que los integrantes asuman.

Es importante mencionar que “En la antigüedad se hablaba de que la vida social era estructurada, ordenada y sujeta a leyes, y se tenía la percepción científica que la cultura lo social debían tener una sistematización ordenada.” (Ibáñez, 1979: pág. 9) Permitiendo el desarrollo de la humanidad en diferentes ámbitos de su vida, tanto personal como comunitario.

Una organización social o institución social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantiene determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos. (Ibáñez, 1979: pág. 9)

Es muy interesante la forma en que se define a la organización social, ya que puede ser desde la familia, los pequeños grupos y todo tipo de organización que pueda

surgir con personería jurídica o con personalidad jurídica, están unidas por un fin que tienen en común y les servirá para salir de un problema o alcanzar un objetivo que se plantearon como una necesidad.

En la organización de una comunidad se pretende promover la participación del mayor número de habitantes, para que adquieran la capacidad y confianza en sí mismos para desempeñar cargos, tomar decisiones e iniciar acciones de gestión y trabajo de forma autónoma. (Ibáñez, 1979: pág. 9).

Para que exista una organización en un determinado lugar se debe tener la participación activa de todos los integrantes del grupo, esto con el fin de que estén de acuerdo de las decisiones que se tomen dentro de las reuniones que realizan. Los consensos son fundamentales para el trabajo comunitario porque genera compromiso en cada uno de los participantes, desde el diagnóstico en las problemáticas que se identifican para intervenir, generar propuestas y acciones que permitan modificar la situación actual.

Las organizaciones formales están basadas en una división del trabajo racional, en la diferenciación e integración de los participantes de acuerdo con algún criterio establecido por aquellos que manejan el proceso decisorio. Es la organización planeada; la que está en el papel. Es generalmente aprobada por la dirección y comunicada a todos a través de manuales de organización, de descripción de cargos, de organigramas, de reglas y procedimientos, siendo una organización formalmente oficializada. (Ibáñez, 1979).

En las comunidades la organización formal tiene un papel fundamental, puesto que implica un trabajo con objetivos claros, que implica acciones particularmente encaminadas hacia el desarrollo.

C. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación es muy importante al momento que un grupo de personas se organizan para trabajar por un objetivo en común, esto los lleva a un proceso donde seleccionan sus acciones de una forma adecuada y precisa.

Se considera participación social a los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores todo el actor social incluido la comunidad, intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones. (Sanabria, Giselda, 2001: pág. 90)

Se comprende que los actores sociales de los contextos participan de manera activa para identificar todo aquello que es afecte en su desarrollo y por lo tanto se involucran en evaluar todas las posibles soluciones, esto puede ser de acuerdo a los recursos existentes o también considerar aquellos que sean posibles de gestionar.

La necesidad de estudiar desde diferentes ángulos los fenómenos y hechos que ocurren en la sociedad es pertinencia de las ciencias sociales y una condición para garantizar el desarrollo y conocimiento del mundo que nos rodea. Este trabajo de tipo analítico-descriptivo hace referencia a puntos de vista y resultados de investigaciones puntuales en el campo de la participación social y comunitaria para la solución de los problemas de salud. Identifica logros y limitaciones en ese campo en el quehacer del trabajo de la Atención Primaria de Salud. Las consideraciones finales destacan la necesidad de capacitación como alternativa de solución a los problemas identificados y destaca el tema como susceptible de nuevas aproximaciones teóricas y prácticas. (Gómez V, Sanabria, 1995).

La participación social se da y se practica en todos los lugares en que se desarrollan los seres humanos, en algunos casos implica capacitación e investigación, pues no se puede intervenir en problemáticas que se desconocen a profundidad.

D. DESARROLLO

El desarrollo es un concepto que se puede entender de diferentes maneras, algunos lo relacionan directamente con algo físico o biológico, algunos economistas con crecimiento económico en relación con obtener ganancias sobre algún producto. Para efectos de este trabajo, está vinculado con las acciones que se desarrollan para mejorar las condiciones de vida de las personas.

Por consiguiente, el desarrollo humano es mucho más que el crecimiento económico o la caída del producto interno bruto de la nación. Asumiendo que el desarrollo humano va más allá de estos indicadores, las Naciones Unidas lo han evaluado en más de 100 países desde la década del noventa a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se basa en un indicador social estadístico, compuesto en ese momento por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. (Sañudo, 2015:Pág. 30).

El desarrollo humano se encuentra en discusión, pues no bastan los análisis a partir de los indicadores que lo basan en datos económicos, con el IDH se amplía su interpretación con elementos como el tiempo de vida y las condiciones de salud en que se encuentran las personas, el acceso a la educación y consideran el nivel de vida digno, considerando todos esos aspectos son sumamente relevantes para comprender el desarrollo.

Representa el avance de un lugar determinado donde sus habitantes se preocupan y velan por el bien común; se ve reflejado el crecimiento económico en la comunidad como resultado de las buenas acciones o actividades productivas que se han realizado con propósito de mejoramiento y avance para la misma.

Los cambios sociales y políticos de una sociedad implantan un desarrollo con visión a corto, mediano y largo plazo en el cual los habitantes son partícipes de las actividades que se plantean para obtener los cambios estructurales.

Los habitantes interesados por el cambio de su comunidad son personas que poseen un carácter firme y con ánimo de verle mejoras a la comunidad donde residen motivando a sus habitantes a la unión de fuerzas para un beneficio común sin importar los riesgos y que puedan salir adelante como se lo propusieron,

ejecutando con éxito las acciones planteadas y lograr sus objetivos. Todo dependerá siempre del apoyo, responsabilidad y compromiso que demuestre cada individuo.

Ander-Egg afirma que el desarrollo implica un cambio de las condiciones existentes por otras que se consideran convenientes, en el transcurso del tiempo, conduce a mejorar en diferentes ámbitos: salud, educación, vivienda, seguridad social, empleo, principalmente implementar nuevas alternativas de empleo. En este proceso, el estado tiene la función de promover y coordinar método de cambio. (Ander, 1995)

Se infiere que el desarrollo abarca una serie de cambios, que se pueden implementar durante un proceso, con una priorización impostergable que debe ser promovida y atendida desde el mismo Estado, puesto que es el responsable de garantizar que los ciudadanos tengan acceso a ellos lo más pronto posible.

E. AMBIENTE

El ambiente es un concepto que tiene distintas definiciones, en función del contexto en el cual se está utilizando la temperatura ambiental es un claro ejemplo, que puede dar cuenta del estado del aire o la atmósfera. En biología también se usa la palabra ambiente para referirse al conjunto de condiciones que rodean a un ser vivo.

Las condiciones o circunstancias de un lugar, una época o un grupo. Además, se utiliza en relación a un grupo o a un sector social, pero no solo al grupo en sí, sino también por las actitudes que tienen éstos con respecto a alguien o a algo. Decir que un ambiente es bueno o malo implica saber si las comodidades y condiciones son adecuadas a cada individuo que se encuentre en el lugar o no. (Rodríguez, Rufino, 2020).

Quizás este sea el más común en torno a lo cotidiano pues está relacionado con aspectos que garantizan comodidades para los seres humanos en determinado lugar.

Un concepto estrechamente relacionado con el de “ambiente”, es el de “medio ambiente”. El medio ambiente es el entorno que rodea a los seres humanos y los condiciona. Se trata de un sistema conformado por un conjunto de elementos naturales (proporcionados por la naturaleza) y artificiales (como la sociedad y la cultura de un determinado lugar y tiempo), que están estrechamente relacionados entre sí y que son modificados por la acción humana. (Rodríguez, Rufino, 2020).

El medio ambiente es todo lo que nos rodea, por ende, se debe dar buen uso y cuidarlo, el medio ambiente se ha ido deteriorando con el paso del tiempo debido a la forma de vida de los seres humanos. La naturaleza ha pasado a un segundo plano con prácticas extractivistas y aprovechamiento, sin pensar que se trata de muchos recursos no renovables.

El medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (todos los seres vivos, como la flora, la fauna y el mismo ser humano) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales). Actualmente, la sociedad está sobre-explotando los recursos de la naturaleza, lo cual ha tenido un enorme impacto, ya que se fue destruyendo con el paso de los años ese ambiente natural. Es importante considerar distintas medidas que puedan ser implementadas para proteger al medio ambiente y subsanar o mitigar (dentro de lo posible) los daños que ya han sido causados. (Rodríguez, Rufino, 2020)

El ambiente está siendo alterado por la intervención del ser humano, no se tiene en cuenta lo vulnerables que somos, en muchos lugares hay destrucción y se están viviendo las secuelas que está dejando el deterioro ambiental.

Es responsabilidad de todos involucrarse para tomar las medidas que sean necesarias para cambiar los paradigmas respecto al uso, protección, preservación de los recursos naturales.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se hace énfasis en las características generales de la colonia, en aspectos como localización, historia, economía, infraestructura, vida cultural organizaciones sociales, recreación vivienda y ambiente.

Colonia Los Almendros se encuentra ubicada en el municipio de Mazatenango cabecera del departamento de Suchitepéquez, colinda geográficamente, al norte con colonia Flor del Café; al sur con colonia El Paraíso; al este Barrio la Unión; y al oeste con Barrio la Esperanza.

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 374 metros originalmente el terreno de lo que ahora se conoce como colonia Los Almendros, tenía como propietario a un médico, conocido en la historia de la comunidad como “Doctor Paiz”, quien en el año 1973 comienza con el proceso de desmembración del inmueble para venderlo en lotes. (Zetino Pol María comunicación personal, noviembre 2018).

Los primeros en adquirir la propiedad de un lote fueron las siguientes personas por lo tanto también los primeros habitantes del lugar: señora Floridalma de Cornejo, señora María Zetino Pol, señora María Carlota Sarti, señora Rosario Ortiz, señor Luis Estrada actualmente tiene un taller de estructuras metálicas y es muy conocido por la comunidad, Licenciada María Leonor Toledo de López (Q.E.P.D.) (quien fuera Gobernadora Departamental de Suchitepéquez), el señor Carlos Quezada propietario de varias viviendas, que da en alquiler y el señor Luis Fernando Pierre, este último ha apoyado a la comunidad en gestiones varias, incluyendo gestión de proyectos; las personas que se describen son algunos de los primeros habitantes, estos aún se encuentra viviendo en la colonia. (Marco Alberto de León Cano comunicación personal, noviembre 2018).

El salón comunal fue uno de los primeros proyectos en ejecutarse; actualmente se encuentra bajo la responsabilidad del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE; es dado en alquiler para realizar diferentes actividades sociales, tales como cumpleaños, graduaciones y bodas; el costo del

alquiler es de Q300.00 y los fondos los utilizan para darle mantenimiento y para cubrir gastos del Órgano de Coordinación.

El salón comunal se presta sin ningún costo para vecinos de la colonia en situaciones especiales, como por ejemplo la velación de un difunto, ya que no todos los vecinos cuentan con vivienda amplia para llevar a cabo dicha actividad.

Las calles fueron pavimentadas desde que se inició la colonia, constituyendo un gran avance en el desarrollo comunitario, sin embargo, a este proyecto no se le ha dado el mantenimiento adecuado, lo que está provocando hundimientos en diferentes calles.

Se tiene un proyecto a corto plazo coordinado con el gobierno municipal, que consiste en el mantenimiento de las calles y avenidas, con el objetivo de mejorar la estructura vial y evitar mayores complicaciones.

La colonia cuenta con sistema nacional de educación a través de la Escuela Oficial Mixta, que está dividida en dos módulos en el primero se atiende a niños de preprimaria y en el segundo módulo se atienden a niños de primaria; la escuela es dirigida por la directora Carolina Valiente Talé. Del total de la población infantil, un porcentaje de aproximadamente 65% asisten a clases en los niveles ya mencionados, un porcentaje del 90% de estudiantes finaliza sus estudios del nivel primario, se estima que la mayoría de los estudiantes son de género femenino. (Carolina Valiente, comunicación personal, 22 noviembre, 2018).

La escuela cuenta con maestros del renglón 011, 021 y contratos municipales. En el nivel preprimaria hay 3 maestros dos de ellos contratados en el renglón 011 y 1 con contrato municipal; en el nivel primario hay 5 maestros; tres contratados en el renglón 011, uno del renglón 021 y 1 con contrato municipal.

La cantidad de maestros es deficiente comparado con la población estudiantil, considerado una problemática para los padres de familia y docentes, siendo necesaria la asignación de grado para la directora, lo que ha dificultado sus funciones, tanto de directora como de docente.

Respecto a la infraestructura del edificio escolar; las fuertes crecidas del río Sacuá, (cause pasa a unos metros de la escuela) producidas por los copiosos inviernos, provocaron el colapso del muro perimetral, inhabilitando una parte del espacio de juegos recreativos, representando un peligro para los estudiantes (Carolina Valiente, comunicación personal, 22 noviembre, 2018). repercutiendo también en la inseguridad, ya que ha dado paso a la delincuencia, que aprovechándose de las circunstancias, han robado pertenencias de niños y docentes

El alcalde de la municipalidad de Mazatenango se comprometió a reconstruir el muro perimetral, se realizó un estudio para luego llegar a un acuerdo de trabajar en los meses de verano para la construcción, mientras tanto, se circuló esa área con malla para evitar accidentes con los estudiantes.

La escuela carece de un salón de usos múltiples, lo cual impide que los eventos socioculturales se desarrollen de una mejor manera.

La escuela está organizada con una junta de padres de familia que velan por el bienestar de la misma; cuenta con un área verde que no se le ha dado uso adecuado, en él se podría cultivar cualquier tipo de arbolitos frutales o plantas medicinales, siempre con ayuda de los estudiantes y el compromiso de los maestros.

En la colonia funciona el colegio Jardín de Fátima, Centro de Estimulación Temprana, el cual atiende los niveles de preprimaria y primaria para niños y niñas; los dueños apoyan a la comunidad cuando se le solicita, el colegio está especializado para atender a niños con capacidades diferentes.

Los comunitarios no cuentan con un puesto de salud, cuando se enferman acuden al Centro de Salud de Mazatenango, al Hospital Nacional, al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGGS- quienes son afiliados, o bien a hospitales privados del municipio de Mazatenango.

La mayoría de los habitantes cuentan con negocio propio, por ejemplo tiendas, ventas de refacciones, de agua purificada, gas, tortillerías, farmacias, talleres de

electricidad, talleres de mecánica, taller de pintura, entre otros.(Nora Morales Esquivel, comunicación personal 25 de octubre 2018).

El Órgano de Coordinación tiene planificado el proyecto “Creación de una Planta de Tratamiento”, que se espera ejecutar con el apoyo del gobierno local, como también el proyecto del mejoramiento de calles de la colonia.

En lo que corresponde a demografía hay una población de aproximadamente quinientas sesenta (560) personas, del sexo femenino y masculino registrado en el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Respecto al idioma practicado es el castellano o español; se pudo constatar que el vestuario que utilizan los pobladores, para el caso de las mujeres es de falda y blusa o vestido para las jovencitas, pantalón y blusa; los hombres utilizan pantalón de lona y camisa o playera, aunque los señores mayores utilizan pantalón de tela con sombrero y en algunos casos usan gorra.

La endoculturación abarca las costumbres y tradiciones de los habitantes, ellos practican y participan en diferentes actividades religiosas católicas, como celebración del Santo Patrono San Bartolomé el 24 de agosto en la Catedral de Mazatenango y asisten a la feria que se realiza en el parque central.

El 1 y 2 de noviembre “Día de Todos los Santos” y “Día de los Fieles Difuntos”, se prepara fiambre, camote y ayote; también se hacen visitas al cementerio general de Mazatenango, para llevar flores y adornar las tumbas de los seres queridos.

Otra tradición es la “Celebración Navideña”, que se inicia con las posadas del 14 de diciembre para culminar el 22 del mismo mes; seguidamente el 24 esperan despiertos la media noche para dar el abrazo a sus familiares y vecinos, se comparte tamal con ponche, y el 25 la pasan con la familia, algunos van de paseo a visitar a sus familiares lejanos.

Los habitantes de la colonia celebran el carnaval de Mazatenango, asistiendo a los diferentes desfiles que se realizan.

En la Semana Santa se elaboran diferentes platillos, como pan, garbanzo y dulce para compartir con la familia y algunos vecinos, las personas de religión católica asisten a las diferentes procesiones de la hermandad que se hacen cada viernes antes de la semana santa.

Algunos vecinos toman la Semana Santa para descansar y viajar, aprovechando de esa manera el asueto oficial aunque algunos no disfrutan de ese beneficio, trabajando horas extras, las personas de religión católica asisten a la iglesia El Divino Redentor o Catedral, ambas del municipio de Mazatenango.

La población acostumbra llevar a cabo crianza de animales con destino para el autoconsumo familiar, siendo las aves de corral las que predominan en esta actividad doméstica.

Para el sustento familiar, además de la práctica de crianza de animales para el autoconsumo, algunos jefes de familia laboran en empleos remunerados, trabajando en diferentes empresas; también se encuentran familias emprendedoras, quienes atienden negocios propios dentro y fuera de la colonia.

Entre las organizaciones sociales existentes se encuentra el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, cuyo Órgano de Coordinación es elegido por la mayoría de los habitantes de la colonia en asamblea comunitaria, esto queda registrado en su libro de actas para dejar constancia de lo realizado.

El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, tal como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, cuenta con una estructura organizativa conformada por una asamblea comunitaria integrada por la totalidad de vecinos, y los integrantes del órgano de coordinación.

En lo que respecta a este último, al momento de iniciar con la práctica supervisada lo conformaban las siguientes personas: Marco Alberto de León Cano Presidente, María Carlota Sarti Vicepresidente, Anabella Sis Secretaria, Floridalma Mazariegos de Cornejo Tesorera, Nora Morales Esquivel Vocal I, Maribel de Sarti Vocal II; finalizaron su período de funciones en enero de 2019. Durante la realización de la práctica, se tuvo la oportunidad de presenciar el proceso de cambio del Órgano de

Coordinación, se llevó a cabo una asamblea comunitaria en el salón comunal de la colonia para realizar la elección, contando con la presencia de un representante de la municipalidad de Mazatenango, quien dio fe y legalidad.

Internamente en el órgano de coordinación saliente se produjeron actitudes antagónicas, lo que motivó su división y la propuesta de dos planillas que surgieron en el seno de este. La Asamblea Comunitaria eligió a la planilla dos, conformada por las siguientes personas: Marco Alberto de León Cano, Presidente; Max López Cifuentes, Vicepresidente; Anabella Sis, Secretaria; Pablo Puac, Tesorero; Daniel Puac, Vocal I; Gerardo Zetino, Vocal II; Luis Fernando Pierri, Vocal III; Edgar Valiente Juárez, Vocal IV; Patricia de León, Vocal V; William Rodas, Vocal VI; Manuel Andrade, Vocal VII.

En el ámbito religioso, la iglesia católica tiene organizaciones internas: grupos de jóvenes y pequeñas comunidades, que son pequeños grupos integrados por hombres y mujeres, que se reúnen una vez por semana en diferentes casas para recibir formación en el ámbito espiritual.

La Iglesia Evangélica cuenta con varios templos entre ellos se puede mencionar a; Vino Nuevo, Iglesia de Dios Pentecostal, Iglesia Grupo Discipulado, Iglesia Tabernáculo de Adoración. Los que profesan la religión católica, para celebrar sus ritos asisten a la iglesia El Divino Redentor, que se encuentra en la colonia El Redentor la cual es dirigida por el padre José Antonio Sandoval; otros asisten a la Catedral de San Bartolomé que se encuentra en el centro del municipio de Mazatenango.

Algunos de los habitantes de la colonia son propietarios de sus viviendas, mayoría están construidas con paredes de block; techo de terraza y/o lámina y piso de torta de cemento. (Luis Pierri, comunicación personal, 10 noviembre, 2018).

La colonia cuenta con una cancha polideportiva, gestionada por un comité de mujeres, que solicitaron permiso al órgano de coordinación para llevar a cabo dicho proyecto este espacio es aprovechado por los residentes de la colonia y de colonias vecinas, quienes llevan a cabo jornadas deportivas, siendo una de las más famosas

el campeonato navideño, que tiene una duración de dos meses, iniciando en el mes de noviembre y culminando en diciembre; el encargado del evento es el señor Pedro Reina, quien cuenta con el apoyo del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo la cancha polideportiva es el único lugar de recreación de la colonia. (Floridalma Mazariegos de Cornejo, comunicación personal 15 de octubre 2018).

La cancha polideportiva es utilizada para actividades escolares sin ningún costo por los establecimientos educativos: Colegio Fátima y Escuela Oficial Urbana Mixta de la localidad.

Para los residentes, la cancha polideportiva y algunas esquinas de calles, son áreas consideradas inseguras, pues son frecuentes las estancias de distintos grupos de jóvenes que se reúnen a realizar actos delincuenciales y faltas contra las buenas costumbres. Estas acciones tienen sus causas debido a una diversidad de situaciones, entre las que se pueden mencionar; escasez de presencia policial, infraestructura o espacios ambientales que lo propician, desintegración familiar, entre otros. Manifiestan los comunitarios que pese a que han realizado denuncias, no se les ha dado seguimiento por parte de la población, pues temen ser víctimas de represalias por parte de estos grupos antisociales.

Respecto al ambiente no se puede decir mucho, las condiciones medioambientales en lo que respecta a flora y fauna no son muy favorables; los pocos árboles que pueden encontrarse son utilizados para proveer de sombra y frescura a los hogares; no existen espacios que puedan considerarse como áreas verdes o reservas naturales comunitarias.

No se cuenta con un proceso de tratamiento de los desechos sólidos; se presta el servicio de tren de aseo por parte de un microempresario, quien solicitó a municipalidad trabajar en el área para la extracción de la basura, sin embargo, debido a la situación económica precaria de algunas familias, no todos utilizan este servicio (la cuota mensual es de treinta y cinco quetzales) y otros vecinos, prefieren pagar al “señor Juan” para que se lleve la basura de las casas por cinco quetzales y se desconoce en donde la desecha.

La pobreza y la falta de cultura ambiental son factores que están afectando la contaminación del área, toda vez que algunos terrenos baldíos son tomados como basureros clandestinos, lo que afecta a las personas que viven cerca. El Órgano de Coordinación ha llevado a cabo una labor de investigación para conocer y coordinar con los propietarios de uno de los inmuebles utilizado como basurero, implementando estrategias de recuperación de dicho espacio, para que ya no se siga contaminando y afecte los alrededores.

En la parte norte de la colonia se encuentra un agujero, el cual ya fue rodeado de malla para evitar que se siga usando como basurero, sin embargo este problema aún no se ha podido controlar, ya que los habitantes siguen con el mal hábito de tirar los desechos.

No existe una institución que brinde información adecuada a los habitantes de la colonia, sobre cómo clasificar los desechos acumulados. Esta problemática conlleva a la proliferación de insectos, bichos, roedores y otras plagas que rondan o conviven en los ambientes habitables, y que atentan contra la vida de las personas, pues algunos habitantes han padecido enfermedades, como cólera, dengue y salmonella entre otras a consecuencia de dichas plagas.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describe la experiencia en campo de las cinco etapas que contiene el Ejercicio Profesional Supervisado del método básico: inmersión, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Antes de dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se participó en el curso propedéutico, cuya duración fue de una semana, en el cual se recibió inducción sobre el proceso de la práctica.

El primer día del propedéutico se tuvo la presencia del coordinador de la carrera de Trabajo Social, las palabras de bienvenida a todas las epepistas, asimismo la presencia de docentes que darían acompañamiento durante el proceso.

Las catedráticas encargadas del curso, estuvieron atentas para cualquier duda, explicaron sobre el esquema que llevaría el informe de práctica, entre ellos la forma correcta de planificar y la forma de realizar el marco lógico que se tenía que aplicar en cada uno de los proyectos.

En el último día del curso se asignó a las supervisoras que iban a brindar acompañamiento durante el proceso, asignándose a Lcda. Lourdes Quibaja (egresada de esta casa de estudios y nueva en integrarse al grupo de docentes de la carrera), quien laboró durante un corto período de tiempo y posteriormente se asignó como supervisora a Lcda. Rebeca López Toledo.

Particularmente para la ponente y para otros epepistas, la práctica dio inicio una semana después de la fecha establecida, debido a inconvenientes que se tuvieron con algunas instituciones donde se realizaría la práctica, al respecto, un inconveniente que se presentó al momento de asignar el centro de práctica fue que en el grupo de practicantes había cuatro epepistas que trabajarían una jornada laboral de medio tiempo al día, con una duración de un año completo y las demás estarían con una jornada laboral completa, por tal motivo a las practicantes de tiempo completo ya se les había asignado centro de práctica en la comunidad correspondiente y a las de medio tiempo, hubo necesidad de coordinar con la

Dirección de Área de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Mazatenango y la Dirección Municipal de la Mujer de Mazatenango, para asignarlas, por tal motivo la ponente trabajó en la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de Mazatenango, en coordinación de la dirección de la trabajadora social Paola Funes.

Una vez iniciada la práctica, el horario quedó establecido de catorce a dieciocho horas, por un período de un año, para cumplir de esta manera con el tiempo establecido en el reglamento universitario.

El primer día de práctica, con la intención de fortalecer los lazos interinstitucionales y apoyar la labor de la epesista, se tuvo la presencia de la supervisora, quien resaltó la necesidad de brindar la colaboración y acompañamiento por parte de la Dirección Municipal de la Mujer, al momento de realizar gestiones y en consecuencia, los proyectos en la colonia asignada.

Acto seguido, tanto la epesista, la supervisora de práctica como la directora municipal de la mujer en turno, se presentaron en colonia Los Almendros, que constituye el centro de la práctica para cumplir con lo que establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en cuanto a la necesidad de respetar al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE como máxima autoridad, se coordinó con la señora Floridalma de Cornejo, tesorera del Órgano de Coordinación, quien en nombre del COCODE dio la bienvenida a la epesista e informó a grandes rasgos sobre la colonia, así como la conformación del órgano de coordinación del COCODE.

El segundo y tercer día de práctica se llevó a cabo un recorrido por la comunidad en compañía de la señora Floridalma de Cornejo, con el objetivo de hacer un reconocimiento visual, para facilitar la comprensión de lo que acontece socioculturalmente; este recorrido fue de vital importancia, porque se necesitaba conocer el territorio, esto permitió la realización de un croquis y obtener confianza por parte de los comunitarios.

Es importante resaltar que ya existía un croquis (impreso en manta vinílica), pero el integrante del órgano de coordinación que lo tiene en su poder, cambió de domicilio y ya no asistía a reuniones de esta instancia, así que se elaboró uno propio.

Las reuniones del órgano de coordinación se realizan los miércoles en horario de diecinueve horas en el salón comunal, la primera reunión ordinaria del órgano de coordinación, en la cual se llevó a cabo por parte de la epesista, presentación y objetivos de la práctica; proceso del ejercicio profesional supervisado. El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, la anuencia para trabajar de forma conjunta; el agradecimiento por el aporte al desarrollo de la comunidad; la disponibilidad con recurso humano de este Órgano de Coordinación, en cuanto les sea posible y la facilitación de gestión durante el proceso.

En el proceso de inmersión también se contó con el apoyo de la presidente de la junta de padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la colonia; consistiendo en el análisis y recorridos de reconocimiento, para tener contacto directo con los habitantes, particularmente con líderes de distintos sectores sociales, y de esa forma completar el listado de actores internos, externos, colectivos e individuales que influyen de forma positiva en distintos sectores relacionados con el desarrollo comunitario.

El análisis de los principales actores, fue incluido en el croquis y permitió elaborar una matriz que incluye las funciones de los mismos y la identificación de la influencia que tienen dentro y fuera de la comunidad.

Durante el proceso se encontraron dificultades en el relacionamiento con los actores principales, particularmente con algunos integrantes del Órgano de Coordinación el presidente es una persona reconocida y activa, aunque por su trabajo no se compromete al cien por ciento.

Se evidenciaron actitudes antagónicas, tanto entre los integrantes del órgano de coordinación como de esta instancia con la comunidad, pues había un integrante del Órgano de Coordinación a quien se le reconoce como una persona con cualidades consideradas negativas pese a estas cualidades por parte de este

integrante, se evidenció que es muy activo, se compromete con la comunidad, gestiona y apoya.

Se acompañó en actividades realizadas por el Órgano de Coordinación, mencionando las más destacadas, la redacción y entrega de solicitudes, principalmente para la gestión de material utilizado para mejoras de espacios públicos en la colonia entre ellos; pintura y material para remozamiento de la cancha de basquetbol y el salón comunal.

Al momento de realizar el recorrido, y conversar con líderes y comunitarios se llegó al acuerdo de realizar una reunión en el salón comunal para construir el cuadro general de problemas; se les explicó que esto era para beneficio de su comunidad; el día acordado asistieron a la hora planificada; se tomaron en cuenta las opiniones de las personas.

Se establecieron los aspectos a investigar, necesarios para construir la caracterización de la colonia, también las técnicas e instrumentos que sirvieron para recabar la información necesaria.

Se construyó la caracterización del centro de práctica por medio de entrevistas que se realizaron con ayuda de los habitantes de la colonia, y líderes comunitarios; en esta parte del informe se tomaron en cuenta varios aspectos de importancia; la observación fue una de las técnicas que se utilizó y fue de mucha ayuda en la construcción de la caracterización.

Dieron a conocer los problemas que afectan a la colonia entre ellos están; que en algunos miembros del Órgano de Coordinación les falta liderazgo, compromiso, planificación y ejecución de gestión del desarrollo, la delincuencia siempre está presente, las calles en mal estado, los lugares baldíos son utilizados como basureros, falta de organización, los drenajes de las casas en mal estado, carecen de conocimiento de Ley de Consejo de Desarrollo, poco alumbrado público y plagas.

Los comunitarios presentes expusieron la necesidad de analizar el componente de medio ambiente; lo consideran un tema preocupante, porque la gente tira los desechos en las calles y en terrenos abandonados, lo que provoca mucha

contaminación ambiental; dentro de la colonia se cuenta con dos terrenos que los vecinos utilizan como basureros.

Posterior al análisis de la caracterización comunitaria, se realizó la priorización del cuadro de problemas, en reunión realizada en el salón comunal con los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–, período 2016 – 2019. Análisis y discusiones de los distintos componentes, dieron como resultado un acuerdo que incluye lo siguiente se intervino en el componente de organización comunitaria y prevención de la violencia y el delito de forma conjunta, para lo cual, se propuso conformar una “Comisión Comunitaria de Prevención de la Violencia y el Delito”, capacitar a los integrantes del órgano de coordinación con temas relacionados al fortalecimiento de capacidades humanas, enfocados particularmente en fomentar y fortalecer el liderazgo comunitarios; en el componente de medio ambiente se propuso realizar campañas de clasificación de los desechos sólidos como estrategia para mejorar no solamente los efectos de la contaminación, sino también mejorar cambios conductuales, se trabajarán estas campañas de clasificación con los niños estudiantes de la escolita local.

Los miembros del órgano de coordinación se comprometieron en apoyar los proyectos establecidos, el único inconveniente fue que ellos entregaron el puesto en enero 2019, y se realizó una nueva elección de representantes una vez finalizado su período.

Nuevamente se convocó a Asamblea General en el salón comunal, esta vez para llevar a cabo la elección del nuevo órgano de coordinación, con la presencia de un representante de la municipalidad de Mazatenango para ello se presentaron dos planillas para la elección, la epesista apoyó en la redacción del acta, en el desarrollo de la elección hubo inconformidad con una de las planillas, pues algunos pensaron que de forma personal se estaba apoyando a una en particular, sin embargo, finalmente la Asamblea General llevó a cabo la elección correspondiente.

Para realizar el plan general se tuvo claridad en los proyectos en los que se pretendía intervenir, tomando en cuenta el cuadro de problemas priorizados

previamente, así mismo el árbol de problemas y árbol de objetivos. Es importante destacar que se tuvo inconvenientes con el cambio de supervisora.

Al inicio del año 2019 hubo cambios de docentes en la carrera de Trabajo Social, y de esa cuenta, durante un período de tiempo asumió el cargo de supervisora la Licenciada Rita Elena Rodríguez, en ausencia de la Licenciada Rebeca López Toledo. Posteriormente la universidad asignó a la Licenciada Karin Imeri López, quien le dio seguimiento al proceso.

Se redactaron los marcos lógicos, el primer proyecto que se planificó fue el relativo a la conformación de una Comisión Comunitaria de Prevención de la Violencia y el Delito, se dio prioridad a este proyecto por la necesidad latente de los comunitarios y porque el proceso para su conformación y capacitación requería de tiempo.

Después dio paso a la ejecución de los proyectos; en él se colocó el cronograma de actividades, esto para llevar un mejor control al momento de realizar cada una de las actividades ya planificadas se colocó en el proyecto, el proceso de cómo se llevaría a cabo y las metas que se querían alcanzar una vez finalizada su ejecución.

Se coordinó con la Subdirección General de Prevención del Delito de la Comisaría treinta y tres (33) de la Policía Nacional Civil – PNC-, quienes fueron los expertos que asesoraron, tanto el proceso de conformación como el de capacitación. Para dar inicio a realizar el marco lógico de este proyecto, se tenía la necesidad de comenzar redactando el fin de lo que se quería lograr, como también los objetivos, tantos generales como específicos, se debía dejar plasmado lo que se esperaba alcanzar.

Con la asesoría de los señores agentes de la Subdirección General de Prevención del Delito de la Policía Nacional Civil se lograron concretar los temas que se impartieron en las capacitaciones de la comisión; también se coordinó con los miembros del órgano de coordinación para utilizar el salón comunal durante el proceso de este proyecto, y ellos estuvieron anuentes.

Se planificó hacer invitaciones a diferentes instituciones para que formaran parte del proyecto y de esa manera dejar capacidad técnica instalada; se redactaron

invitaciones a distintos entes gubernamentales y personas individuales, para que acompañaran durante el proceso de conformación y capacitación, siendo estos: Comisario de Comisaría 33 de Policía Nacional Civil, Delegada Regional de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos –COPREDEH-, Delegación de Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, Delegada de Comisión Presidencial de Diálogo –CPD-, Delegada de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación, Juez de Asuntos Municipales, Órgano de Coordinación, pastores de iglesias evangélicas y algunos vecinos de la colonia, de ellos asistieron 8 en la primera reunión.

Con la ayuda de algunos miembros del órgano de coordinación se hizo entrega de las invitaciones a vecinos, todos los miembros del órgano de coordinación y la epesista se dividieron las calles y avenidas para hacer la invitación correspondiente; el día acordado se presentaron al salón comunal donde se tenía planificado, se hicieron presente todos los invitados, y gran parte de los comunitarios, ese día se eligió a la comisión que representaría la colonia, por medio de votos así mismo se redactó un acta por la epesista para que quedara constancia de la comisión y de esa manera se comprometieron con la seguridad de la colonia.

Se fue a invitar casa por casa a los habitantes de la colonia para que asistieran a las reuniones de la comisión, también se les hacía conciencia que era para bienestar de los que vivían en la colonia, algunas personas si asistieron a la invitación.

El primer día se realizó la elección de la comisión se acordó que las capacitaciones se dieran en el salón comunal a las diecinueve horas el próximo sábado, para ellos era más fácil porque estaban fuera de horario laboral, el día sábado que se había acordado realizar la siguiente reunión no asistieron todos los integrantes de la comisión por diferentes motivos, sin embargo si asistieron otras personas que se integraron a la comisión, el jefe de la policía impartió el tema ya previsto y todos estuvieron muy participativos, se les pasó un listado de asistencia para dejar constancia de su participación.

El día que se tenía planificado realizarse el tercer taller, no fue posible debido a que solo llegaron tres personas a la hora acordada, esto se debió a las fuertes lluvias de la tarde, entonces se pospuso para el siguiente sábado, se volvió a enviar nota a todos los integrantes de comisión para dar a conocer el día que se impartiría el siguiente taller.

Para volver a invitar a las personas se entregaron nuevamente notas para notificarles del día, hora y lugar; ese día no asistieron todos pero si la mayoría, solo quedó pendiente la colocación de la manta vinílica, que presentó la epesista ya que los miembros del Órgano de Coordinación no cumplieron con lo que se habían comprometido a gestionarlas y no llevaron nada.

En el tercer taller estuvieron menos de los integrantes de la comisión al inicio, al trascurrir el tiempo se fueron incorporando las personas, el inconveniente era que los miembros del órgano de coordinación no hacían presencia y las demás personas preguntaban por ellos, el jefe de la policía recalca que era bueno que todos los miembros del órgano estuvieran en las capacitaciones, se habló con ellos pero cada uno tenía una excusa para no llegar.

Se llevó a cabo la juramentación de los integrantes de la comisión, y se dejó fecha para realizar la marcha exploratoria que sería el próximo viernes a las dieciocho horas iniciando en el salón comunal; se tenía ya previsto que se gestionaría unas mantas vinílicas para identificar la colonia Los Almendros y dar a conocer que esta se encontraba organizada con la Comisión Comunitaria de Prevención de la Violencia y el Delito, la misma contaba con números telefónicos de la Policía Nacional Civil, para que los comunitarios hicieran uso del mismo; cada integrante del Órgano se hizo responsable de una manta.

Así también se planificó el proyecto relacionado al componente de medio ambiente: clasificación de desechos sólidos. Se llevó a cabo con los niños de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “colonia Los Almendros” y con ayuda de las maestras de dicha escuela; este proyecto se realizó con el objetivo de inculcar en los niños la cultura de protección del ambiente, cuidar el medio en que se

desarrollan, para que crezcan con la ideología de cuidar el planeta donde viven; aprendieron a clasificar los desechos y colocarlos en su lugar adecuado.

El proyecto sobre la clasificación de los desechos se llevó a cabo en la escuela de los Almendros para ello se coordinó con el señor Adrián Donis de la municipalidad de Mazatenango quien estuvo dispuesto a impartir un taller sobre el tema en proporcionar treinta arbolitos frutales para que se reforestara con los niños de 5to y 6to primaria.

Se contactó al señor Adrián Donis por medio de una nota solicitando dichos arbolitos y el contacto al ingeniero del vivero municipal para que explicara los tipos de arbolitos que tenía y que ya estaban listos para trasplantar, también se comprometió para explicarles a los niños los tipos de árboles que sembrarían y los cuidados que se debían tomar, entre ellos fueron, mango, limón lima, aguacate y mandarina; es necesario resaltar que la municipalidad apoyó con 30 arbolitos frutales para que los niños pudieran sembrarlos en un área de la escuela.

El día del primer taller asistió el representante de la municipalidad con su cañonera y computadora, a la escuela los Almendros para impartir la capacitación, todos los niños estuvieron muy anuentes a recibir el taller que les estaban impartiendo.

Los niños de 5to. y 6to. Recibieron una inducción de como sembrar, el ingeniero del vivero municipal de Mazatenango llegó a explicarle a los niños la forma correcta de hacerlo y los cuidados que se necesitaba; la reforestación se llevó a cabo con ayuda de los reservistas y del señor Luis Pierri integrante del órgano de coordinación que les enseñó la técnica del riego por goteo, el cual fue implementado en la escuela.

Se coordinó con el Ing. Rodrigo Chay, Delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para que asignara a una persona experta en el tema para los niños de la escuela, de esa manera el ingeniero Chay delegó a la Licenciada Mayra Cabrera, quien facilitó el proceso.

El segundo taller lo impartió la Licenciada Mayra Cabrera del Ministerio de Ambiente, quien estuvo muy dinámica con los niños, y el tercer taller fue impartido también por ella, y seguidamente la limpieza que se hizo en las afueras de la escuela

con la ayuda de los niños de 5to. y 6to. primaria así también con las maestras de grado que apoyaron el taller.

El día que se tenía que enviar la nota llovió muy fuerte, y era el último día porque la anterior que se había enviado tenía un error a quien iba dirigida no era la persona correcta por eso ellos dijeron que se tenía que volver a redactar, y se tenía que enviar ese día para que ellos coordinaran sus actividades, finalmente se pudo entregar el día acordado.

Un inconveniente, cuando se presentaron los de las Reservas Militares no llevaban sus herramientas, por lo que se les pidió a los niños que fueran a traer si tenían y si vivían cerca de la escuela, la directora fue a comprar algunas herramientas para que se llevara a cabo la actividad; ese día también amaneció lloviendo se pensaba que se iba a suspender la actividad pero ellos dijeron que no era excusa; si se realizó la actividad, aunque por la lluvia no asistieron todos los niños a la escuela

Los niños de la escuela de Los Almendros apoyaron en llevar botellas para implementar la técnica del riego por goteo como también llevaron machetes para los militares, que utilizarían para la limpieza del área donde se reforestó.

Se implementó el riego por goteo gracias a la intervención del señor Luis Pierrri miembro del órgano de coordinación, al platicarles a los miembros del COCODE sobre el proyecto de reforestación el señor Luis fue el único que ofreció su apoyo, y manifestó su interés en que esta actividad se realizara.

Se elaboró también el proyecto sobre “liderazgo”, para ser impartido a los miembros del Órgano de Coordinación, con el fin de desarrollar en ellos el liderazgo y despertar el compromiso con su comunidad.

Para fortalecer conocimientos en materia legal, se gestionó con instituciones gubernamentales para que impartieran capacitaciones sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con lo cual ellos pudieran conocer las bases que jurídicamente les respalda como organización comunitaria.

Para ello se contactó al Viceministerio de Cultura y Deportes licenciada Karla Estefany Samol y a la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- representada

por el licenciado Alejandro Perdomo, para que impartiera talleres a los líderes comunitarios y fuera parte del proyecto.

El taller se planificó solo para los miembros del órgano de coordinación, pero el día que se les había invitado solo llegaron tres personas y con ellos se trabajó el taller, en el salón comunal de los Almendros, y fue impartido por el licenciado Alejandro Perdomo Representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH.

En los siguientes talleres se invitó a vecinos para que también asistieran ya que los miembros del Órgano no se comprometían en asistir; este taller se hizo con el apoyo de la licenciada Karla Samol y otros compañeros que la acompañaban del mismo Viceministerio, fue así que asistieron más personas y al finalizar los talleres se les entregó un diploma firmado y sellado por los ponentes y la epesista.

Cada uno de los días de capacitación se pasaba un listado de asistencia, para dejar constancia de su participación, también se tomaban fotografías que servirían como medios de verificación para el proyecto.

El representante de los Derechos Humanos estuvo muy anuente a realizar el taller a los miembros del Órgano de Coordinación, se impartió, en el salón comunal de la colonia, los miembros del órgano de coordinación prestaban el salón para las actividades que se realizaban.

Los inconvenientes que se presentaron fue la impuntualidad de los miembros del Órgano de Coordinación, como también la inasistencia de algunos, cuando se les convocaba no asistían todos por diferentes razones. Otro inconveniente que se presentó fue la lluvia, cuando se tenían actividades en el salón comunal las personas no asistían, por la lluvia ya no querían salir de la casa y preferían quedarse.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este apartado trata sobre la reflexión crítica del proceso se describe lo positivo, negativo y lecciones aprendidas que se vivió en clase y el proceso de EPS también se presenta la ejecución y evaluación de los proyectos que se llevaron a cabo durante todo el proceso de práctica en la colonia, así también las gestiones que se ejecutaron para lograr los objetivos propuestos; se hace mención de las instituciones y organizaciones que apoyaron en cada uno de los proyectos también se encuentran descritos los logros y obstáculos que se presentaron al momento de la ejecución.

El Trabajo Social interviene en el planteamiento de políticas y estrategias para lograr el bienestar social, para ello se tienen objetivos, el objetivo nos indica hacia dónde vamos y qué se desea alcanzar, una brújula que constantemente debemos observar, para no apartarnos del camino que nos lleva a un destino.

Otro de los objetivos es la orientación, esto con el fin de dirigir los esfuerzos hacia una meta en común, en este caso a los miembros del Órgano de Coordinación, el guiarlos por el mejor camino para que pudieran alcanzar cada uno de los objetivos planteados.

Otro objetivo es la organización, desde una orientación interna, es decir, promover una estructura organizacional del Órgano de Coordinación, que sea sólida, que tenga, como se mencionaba en el objetivo anterior, un objetivo común, comprometidos cada uno en llevar a cabo sus responsabilidades.

La movilización, en este objetivo el estudiante de Trabajo Social debe guiar a las personas, para realizar las diferentes gestiones que sean necesarias para alcanzar los objetivos planteados.

Se dio la oportunidad de esclarecer dudas que se tenían con respecto a los pasos a seguir, por ejemplo, los primeros días que eran de inmersión, de conocer muy bien la comunidad que sería el centro de práctica, para ello se debía tener claridad de los objetivos a lograr durante la práctica.

Al contactar a los miembros del Órgano de Coordinación, se obtuvo la conversación sobre los objetivos que tenían ellos como directiva; uno de sus principales objetivos era el desarrollo integral de la colonia, la realización de proyectos de infraestructura, como la reparación de las diferentes calles de la comunidad que se encuentran muy dañadas, algunos si se comprometieron a trabajar para llevarlo a cabo.

Otro proyecto primordial era el mejoramiento de drenajes, con ello ya han tenido problemas con varios vecinos que se han quejado del mal servicio. Para ello se apoyó en pedir audiencias con el señor alcalde del municipio de Mazatenango, para exponer diferentes necesidades que se tenían en la comunidad; así también se abordó el tema de la escuela Oficial Rural Mixta que se encuentra ubicada en la colonia, se ha visto afectada por las lluvias provocadas con los inviernos que se han presentado en el municipio de Mazatenango, eran dos personas que asistían a los COMUDES.

El cuidar el medio ambiente era otro objetivo de los miembros del Órgano de Coordinación, ya que dentro de la colonia se encuentran varios lugares que utilizan como basureros, y los mismos vecinos son los que han apoyado a que esto se dé. Así también el fortalecimiento de los miembros del Órgano de Coordinación para que pudieran realizar de la mejor manera el trabajo.

Otro objetivo que tenían era organizarse para disminuir la delincuencia en la colonia, ya que por varios años había aumentado y no contaban con el apoyo de la Policía Nacional Civil, por ende se querían organizar con los vecinos para que ellos pudieran actuar por su parte y de esa manera combatir la delincuencia; de esa manera se realizó el proyecto de organización con los vecinos en el cual se tuvo el apoyo de varias instituciones como: COPREDEH, PNC, CPD, UPCV y los miembros de Órgano de Coordinación, para ello se giraron oficios para convocarlos y pudieran asistir a las reuniones planificadas.

Así también tenían varios objetivos a corto, mediano y largo plazo, con ayuda de los mismos vecinos, del Alcalde Municipal y gestiones de los miembros del Órgano de Coordinación.

Durante el proceso de la formación académica se recibieron diferentes cursos que fueron de mucha ayuda durante el EPS; entre ellos: formulación de proyectos, que fue útil al momento de plantear las problemáticas que se encontraron en la comunidad, y en las que se pudo intervenir, como también el curso de gestión fue fundamental durante el proceso el cual fue de gran ayuda al momento de gestionar recurso humano y materiales que se utilizaron al momento de llevar a cabo las diferentes actividades dentro de la colonia.

Asimismo otro curso de suma importancia fue el taller de lectura y redacción I y II se puso en práctica al momento de redactar el informe y proyectos; el curso de desarrollo local y gestión comunitaria, permitió conocer la realidad de la colonia al momento de realizar la inmersión en la colonia.

Otro curso clave fue de formulación y evaluación de proyectos sociales este fue de suma importancia al momento de plantear las problemáticas que se encontraron en la comunidad, los pasos que se deben seguir antes de plantear dicho proyectos, la realización del árbol de problemas y árbol de objetivos para tener claridad en lo que se quería lograr, para luego planificar. Y finalmente ejecutar durante el proceso de la práctica; para realizar el árbol de problemas y el árbol de objetivos se tuvo la conversación con los integrantes del Órgano de Coordinación.

Lo bueno de haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, fue poner en práctica lo aprendido en los salones de clases, así también medir la diferencia de lo práctico y lo teórico que son muy diferentes, el tener el contacto los comunitarios fue una buena experiencia.

La ejecución de las diferentes actividades tuvo resultados satisfactorios por medio de la participación de la población sujeto de intervención, asimismo el apoyo de instituciones públicas y privadas para el desarrollo de cada una de las actividades incluidas dentro de los dos proyectos antes descritos.

El desarrollo de la comunidad se lleva a cabo con la coordinación y ejecución que realizan los miembros del Órgano de Coordinación, en esta ocasión el coordinar con las diferentes instituciones fue satisfactorio en lo personal y profesional.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. En el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en colonia Los Almendros de la ciudad de Mazatenango cabecera de Suchitepéquez, en acompañamiento del Órgano de Coordinación se realizó la investigación operativa que dio como resultado un cuadro de problemas sociales que fue priorizado con los líderes.
2. Los drenajes de la colonia se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento, para ello se tuvieron reuniones con el señor alcalde del municipio de Mazatenango para solicitar su apoyo y gestionar el proyecto de reparación de las calles y avenidas.
3. En el proceso de la realización de práctica se vivieron varias experiencias, como el gestionar recursos tanto humano como material y el trato hacia las personas, que permitió desarrollar las habilidades como trabajadora social, utilizando y poniendo en práctica lo aprendido en clase de las enseñanzas de los docentes de la carrera.
4. En la investigación se logró identificar a las personas con liderazgo, comprometidas con su trabajo por medio de la realización de actividades con el fin de desarrollar destrezas, mejorando el diario vivir, con ayuda del Órgano de Coordinación de la colonia, gestionando para el desarrollo de la comunidad.
5. Se observó que debido al cambio de directiva del órgano de coordinación surgieron rivalidades, con las dos propuestas que se presentaron debido a ello las personas están atentas a los movimientos que hacen para realizar críticas y de alguna manera para perjudicarlos, lamentablemente los actuales miembros de la directiva no se han preocupado ni comprometido por darle seguimiento a todos los proyectos que ya tenían encaminados.

6. Las relaciones interpersonales en los comunitarios que se manifiestan; en su gran mayoría son positivas, debido a que conviven en actividades que se organizan dentro de la comunidad emprendidas por líderes y demás por el trabajo integrado que realizan, esto fue al inicio de la práctica que se llevaron a cabo jornadas médicas, y celebraciones como el día del niño.
7. La práctica tuvo un lapso de un año, lo que permitió tener un mejor acercamiento con la comunidad, darles acompañamiento en el proyecto de planta de tratamiento que fue aprobada por el COMUDE, este fue iniciado en el periodo del Órgano de Coordinación anterior y se le dio seguimiento con el actual, y en poco tiempo se ejecutará.
8. Por medio de las capacitaciones facilitadas a los niños de la escuela se concientizaron y se comprometieron en cuidar su alrededor y de esa manera evitar la contaminación ambiental.
9. A través del aporte realizado por la epesista en Los Almendros, se logró entre otras cosas el fortalecimiento organizacional, a través de capacitaciones en la formación de los habitantes, así como en la elaboración de actas de las reuniones realizadas con líderes del COCODE.
10. La delincuencia es un factor que afecta a la comunidad porque genera inseguridad dentro de la población y conflictos con los mismos pobladores al momento de tomar acciones para evitar robos, causando malestar entre las personas, aduciendo que la policía nacional civil no hace nada para detenerlos.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Mantenimiento de drenajes de colonia Los Almendros, municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez

B. JUSTIFICACIÓN

La evacuación de los drenajes debe ser a través de una adecuada red hidrosanitaria, pero cuando las mismas se desbordan provocan malestar en la comunidad. En la colonia Los Almendros se ha presentado esta problemática, observándose en las diferentes calles y avenidas corriente pluvial de agua que se acumulan provocando inhabilitación del paso peatonal de los habitantes y visitantes, entre otras afectaciones como presencia de riesgos a la salud por la proliferación de vectores y roedores los cuales son causa determinantes de enfermedades.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Mejorar los impactos ambientales que se derivan de la emanación de las aguas negras, en la colonia Los Almendros.

2. Específicos

- a. Diagnosticar la situación actual de los drenajes y su afectación en las familias de la colonia Los Almendros del municipio de Mazatenango.
- b. Presentar propuesta ante el COMUDE para que este proyecto se pueda realizar.
- c. Realizar un proyecto para darle mantenimiento a los drenajes con los que cuenta la colonia Los Almendros.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Un sistema de drenaje pluvial es un sistema de tuberías, colectores e instalaciones complementarias que recolectan agua de escorrentía de precipitaciones pluviales que permite su recolección para su vertido y así, evitar daños materiales y humanos.

El sistema de drenaje pluvial funciona gracias a la gravedad, desde las alcantarillas que recogen las aguas pluviales hasta las tuberías descendentes para cumplir su cometido tiene que partir de ciertos componentes: estructuras de captación y estructuras de conducción. Las estructuras de captación recolectan las aguas pluviales a través de sumideros, evitando que el agua circule de manera descontrolada. En estructuras de conducción se transportan las aguas captadas y recolectadas a través de conductos con pendiente (facilitando la evacuación y limpieza) hasta las estructuras de descargas. (Villon, Máximo, 2006)

El sistema de drenajes funciona correctamente cuando se les brinda un mantenimiento adecuado en un cierto tiempo, esto para evitar problemas futuros.

Por lo tanto, es fundamental realizar un mantenimiento adecuado a las tuberías para que las estructuras funcionen de mejor manera durante el tiempo que se considera pertinente.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

a. Coordinación con profesionales para evaluar la problemática del sistema de drenajes de la colonia y así obtener un diagnóstico de la problemática.

b. Participación del Órgano de Coordinación en reuniones de COMUDE.

- c. Coordinar reunión con miembros del Órgano de Coordinación para el proyecto de mantenimiento de drenajes de la colonia.

2. Acciones

- a. Diagnosticar el estado en que se encuentran los drenajes de la colonia
- b. Elaboración de un acta solicitando proyecto de mantenimiento de drenajes
- c. Ejecutar el proyecto de mejoramiento de drenajes en la colonia

F. EVALUACIÓN

La propuesta de este proyecto estará a cargo del Órgano de Coordinación del COCODE, por lo tanto serán los encargados de darle seguimiento al proyecto y de esa manera realizar la evaluación durante todo el proceso

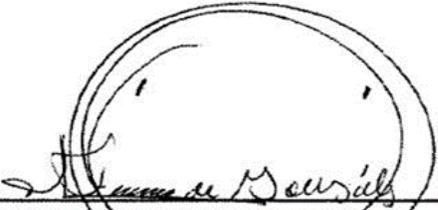
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ander, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Consultado el 15 de noviembre 2020, de Diccionario de Trabajo Social: <http://abacoenred.com>
2. Berry, G. (1998). Un modelo de sistema de calidad para la gestión de la calidad en las escuelas de Nuevas Gales del Sur: *Revista Internacional, Gestión de la Calidad del Servicio*. 8 (2), 97-111. Recuperado el 16 de marzo 2021 de <https://doi.org/10.1108/09604529810206891>.
3. Chiavenato, I. (2007) *El capital humano de las organizaciones*. (8ª Edición) Maestro y doctor en Administración City University of Los Ángeles

Recuperado el 09 de febrero 2021, de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/aec4d0f8da9f45c14d9687966f292cd2.pdf>

4. García, M. (2007). *El proceso de capacitación, sus etapas e implementación para mejorar el desempeño del recurso humano en las organizaciones*. Obtenido el 09 de febrero de 2021 de <https://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.pdf>
5. Gómez, V. (1995). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*. 24. (3), 62-82, <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059580008/html/index.html>.
6. Ibáñez, G. (1979). *Importancia de la Organización y Participación Comunitaria*. Obtenido de https://issuu.com/idesmac/docs/libro_participaci__n_comunitaria_ar
7. Rodríguez, R. (2009). *Ambiente* (última edición). Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable educación ambiental: Sustentable. [http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/019857/Gestion ambiental en A.L. YelC/Gestión Amb. Pdf](http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/019857/Gestion_ambiental_en_A.L._YelC/Gestion_Amb._Pdf).
8. Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria: Reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 89-95. Recuperado el 16 de marzo de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200002&lng=es&tlng=es.
9. Sañudo, M. (2015) *Desarrollo Prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Editora Académica: María Fernanda Sañudo. Asistente editorial Juan David Copete Torres Recuperado el 05 de enero del 2021 de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160309021832/Desarrollo_practic as.pdf

10. Villon, M. (2006). *Principios fundamentales de la probabilidad y la estadística aplicados a la hidrología*. (1ª Edición) Editorial Tecnológica de Costa Rica. Recuperado el 09 de febrero 2021, de <https://editorial.tec.ac.cr/catalogo/hidrologia-estadistica/gsc.tab=0>
11. Werther, W. Jr. (2007) *Administración de Recursos Humanos El Capital Humano de las Empresa*. (6ª Edición), Editora de desarrollo: Marcela Rocha Martínez, Recuperado el 05 de enero 2021, en <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/c2f2989d851e80e2cc6aa0ebf3a54cb0.pdf>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.

